



La rectora de la UAC Enna Alicia Sandoval Castellanos, durante su discurso de bienvenida a los asambleístas de la AMOCVIES.

En la UAC, inauguran la XXIV Asamblea General de la AMOCVIES

El control del manejo de los recursos en la institución de educación superior, no de la casualidad, sino que son necesarias porque se trata de recursos públicos, destacó ayer la rectora de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), Enna Alicia Sandoval Castellanos, al inaugurar la XXIV Asamblea General de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia de Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), ceremonia celebrada en la sala virtual de la Máxima Casa de Estudios.

Acompañada de Miguel Arroyo Martínez, presidente de la AMOCVIES, Sandoval dio la bienvenida a los asambleístas a través de discurso bilingüe –en español y maya.

“La Universidad Autónoma de Campeche se honra en recibir a los auditores, contralores internos y órganos de control interno en general de las universidades hermanas representadas en la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancias en su XXIV Asamblea Nacional Ordinaria”.

Hizo un reconocimiento a la AMOCVIES que desde su constitución, desde hace ya varios años, ha demostrado ser una agrupación empeñada en dar lo mejor en beneficio de la sociedad y de las instituciones a las que prestan sus servicios en el control y vigilancia.

“Se ha caracterizado por su postura analítica, responsable y efectiva en la atención de los diversos aspectos del quehacer universitario de nuestro país, lo que constituye una empresa nada fácil, sobre todo en estos tiempos, y por eso la importancia de que hoy estén reunidos en Campeche”, indicó.

Por su parte, Miguel Arroyo Martínez, presidente de la AMOCVIES, se disculpó por no haber tenido el tiempo para hacer su discurso en maya, sin embargo, dejó entrever el agradecimiento a las instituciones como la Universidad Autónoma de Campeche, que se esmeran en la preparación y formación de nuevos profesionistas.

Hizo alusión al pensamiento de la universidad y lo interpretó como el paso de la ignorancia al conocimiento de hombres y mujeres que le han dado lustre a este Estado en los diversos campos del conocimiento, sobre todo hoy en día cuando es necesario el análisis y la toma de decisiones acertadas para el aprovechamiento de los recursos.

Resaltó que la asociación que representa se empeña en hacer aportes importantes en el control y manejo de las instituciones de educación superior, porque es el punto de partida para el éxito de cualquier tarea o proyecto. (JESR)

El Sur
Seco. Nuestra Ciudad
Digs 2 y 33

Inicia la UAC reunión de órganos de control

Redacción de El Sur

Acompañado de la rectora de la UAC, Enna Alicia Sandoval Castellanos, Alvaro Castillo Ortégón inauguró la XXIV Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies), que se lleva a cabo del 11 al 13 de julio.

En su intervención, Sandoval Castellanos reconoció a la Amocvies por ser una asociación que desde su constitución se ha caracterizado por su postura analítica, objetiva, propositiva, responsable y efectiva, en la atención de los diversos aspectos del quehacer universitario de México.

Subrayó que muchos son los proyectos que han sido objeto del trabajo y dedicación de quienes conforman la Amocvies, cuyo beneficio para las instituciones de educación superior ha sido palpable como resultado del interés y compromiso de quienes integran esta asociación.

Agregó que en todo momento de la vida administrativa de las entidades, han sido necesarias las funciones de supervisión, vigilancia, control y asesoría, "sin embargo, el crecimiento de las organizaciones y el debilitamiento de los valores en la operación cotidiana han hecho de la función de los órganos internos de control una necesidad prioritaria en el interés de salvaguardar la buena marcha y la prosperidad de esas entidades".

Esta XXIV Asamblea Ordinaria de la Amocvies reúne a los titulares de los órganos internos de control de las 50 instituciones de educación superior más importantes del país, fundamentalmente contralores y auditores internos.

El lema bajo el cual se desarrollará el programa de conferencias y mesas redondas es el de "Ética y los órganos internos de control en las instituciones de educación superior", con la participación de especialistas en temas relacionados con las funciones de control y vigilancia, así como de miembros de la Asociación que compartirán sus experiencias profesionales.

Las actividades iniciaron con la conferencia magistral "Surgimiento y creación de la Auditoría Superior de la Federación y sus principios constitucionales de la fiscalización", a cargo del diputado federal Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos.

— Pasa a la página 33

Inicia la UAC

— Viene de la página 2

Para el jueves se ha programado la conferencia "Implicaciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento en las IES", a cargo de Gabriela Ríos Granados, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

También se impartirá la ponencia "Guía para las auditorías al desempeño en las Instituciones de Educación Superior", por Armando del Barrio Alba, presidente del Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., y Alicia Maldonado Farrera, responsable del área académica de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Para este mismo día se presentará la conferencia "Ética y los órganos de control interno en las IES", por Luis Alfredo Argüelles Maa, catedrático y Decano de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Campeche.

Dentro de las actividades para el jueves también está incluida la mesa redonda "Experiencias de las IES respecto a las inconformidades que se presentan en los procesos de licitación", donde los exponentes serán Alfonso Mancilla Reyes, contralor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Oscar Gilbón Rosete, contralor general de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, e Ignacio Flores Dávila, contralor general de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

También se llevará a cabo el panel "La misión y visión de la Amocvies", donde se tendrá la participación de Alberto Santiago Alday Echavarría, profesor investigador y coordinador de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Campeche.

Las actividades del viernes incluyen la conferencia magistral de Enna Alicia Sandoval Castellanos, rectora de la Universidad Autónoma de Campeche.

"Las universidades tenemos la obligación de servir a la sociedad a través de la formación de individuos capaces de comprometerse con el presente y con el futuro, y parte de ello radica en que el proceso se realice con apego a principios fundamentales, y para esto la función de los órganos de control interno de las instituciones son fundamentales", ponderó anoche la rectora Enna Alicia Sandoval Castellanos al presidir la inauguración de la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies).

Acompañada del presidente nacional de la Amocvies, Miguel Arroyo Martínez, de representantes de las autoridades estatales y municipales y del Auditor Superior del Estado, Jorge Martín Pacheco Pérez, destacó que en todo momento de la vida administrativa de las entidades han sido nece-

Vital, control interno de instituciones: Sandoval

sarias las funciones de supervisión, vigilancia, control y asesoría.

Sin embargo, el crecimiento de las organizaciones y el debilitamiento de los valores en la operación cotidiana han hecho de la función de los órganos internos de control una necesidad prioritaria en el interés de salvaguardar la buena marcha y la prosperidad de esas entidades.

Destacó que las instituciones de educación superior no son ajenas a este proceso, aun se hace indispensable debido a que en la mayoría de los casos, los recursos con que éstas llevan a cabo sus funciones son producto de la aportación de la ciudadanía y, por tanto, sujetos a prácticas sanas como la rendición de cuentas en un marco de

transparencia. La rectora dio la bienvenida en maya a los contralores internos de más de 50 instituciones de educación superior del país y los invitó a renovar esfuerzos y continuar con las cualidades y habilidades que les han distinguido a lo largo de casi siete años de trabajo, y confió en que sigan la tradición de integridad, servicio y beneficio que han establecido como parámetros en las instituciones de educación superior.

El presidente nacional de la Amocvies, Arroyo Martínez, ponderó los avances obtenidos desde la fundación del organismo, y destacó los diversos convenios firmados con instituciones como la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



Ayer fue inaugurada la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies) en la UAC.



Crónica *Diario de Educación* **EL SUR** **EXPRESO** **Novedades** **POR ESTO!** **TRIBUNA**

Rendir cuentas no vulnera la autonomía de universidades

La obligación de rendir cuentas no vulnera de ninguna manera la autonomía de las universidades, destacó ayer el presidente del Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Auditoría Integral al Desempeño, Armando del Barrio Alba, al sustentar la conferencia "Guía para las Auditorías al Desempeño en las Instituciones de Educación Superior", en que ponderó que los recursos que éstas gastan provienen de fondos que aporta la sociedad, que demanda se le informe cómo se gastan.

El contador público certificado, Del Barrio Alba, fue el tercer ponente dentro de la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies), que se realiza aquí y que concluye hoy.

El investigador presentó ayer durante el segundo día de jornada, un proyecto consistente en establecer los criterios y metodologías aplicables para evaluar el desempeño de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Ello lo consideró un factor importante porque contribuye a enriquecer el proceso de rendición de cuentas a que están obligadas todas las instituciones públicas que reciben fondos del Estado, que a su vez son fondos que se recogen de la sociedad vía impuestos, entonces, la sociedad demanda que se informe cómo se están gastando estos recursos, y ésta evaluación estamos seguros de que enriquece el proceso a fa-

vor de la sociedad que tiene esa duda.

Destacó que poco a poco en las universidades está permeando la cultura de rendición de cuentas.

"Poco a poco está permeando esto. Hace algunos años muchas instituciones públicas universitarias se escudaban en el concepto de autonomía para no informar, pero creo que esa etapa ya quedó superada al demostrarse que el exigir rendición de cuentas a las universidades no tiene que ver nada con afectar el concepto de autonomía".

Aunque dijo no contar con algún estimado de universidades que si realizan puntualmente su rendición de cuentas, destacó que la institución que recibe más recursos públicos del Estado para su funcionamiento es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Entiendo que recibe alrededor de mil 800 millones de pesos al año, es una cantidad bastante considerable, y la sociedad quiere conocer cómo se está gastando este dinero, si está siendo eficiente y produciendo lo que debe producir o sea profesionales que demanda el país.

En sus proyectos de investigación ha sido muy eficiente y es altamente reconocida no sólo en el país sino en el extranjero.

Pero se desea que la rendición de cuentas se haga de forma rutinaria y no esporádica, que las universidades estén conscientes de que tienen la obligación de hacerlo ante la sociedad que las está sosteniendo.



Asistentes a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, en la ponencia.



Presentan guía para la práctica de auditorías al desempeño en el IES

Redacción de El Sur

Durante la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies), de la que es sede la Universidad Autónoma de Campeche, el presidente de la Academia Mexicana de Auditoría Integral al Desempeño, Armando del Barrio Alba, presentó el proyecto "Guía para la práctica de auditorías al desempeño en IES".

El contador público certificado dijo que éste es un proyecto de investigación promovido y realizado conjuntamente por la academia que preside y la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies).

El proyecto consiste en establecer los criterios y metodologías aplicables para evaluar el desempeño de las instituciones de educación superior (IES), pensamos que esto es un factor muy importante porque contribuye a enriquecer el proceso de rendición de cuentas a que están obligadas todas las instituciones públicas que reciben fondos del estado que a su vez son fondos que se recogen de la sociedad vía impuestos.

Del Barrio Alba dijo que poco a poco la cultura de la rendición de cuentas está permeando en las instituciones, "hace algunos años muchas instituciones públicas, universitarias, de enseñanza se escudaban en el concepto de autonomía para no informar pero creo que esa etapa ya quedó superada al demostrarse que el exigir rendición de cuentas a las universidades no tiene que ver nada con afectar el concepto de autonomía".

El proyecto también fue entregado a Miguel Arroyo Medina, presidente de la Amocvies, dentro de las actividades de la XXIV Asamblea Ordinaria de esta Asociación, cuyo programa para hoy contempla la Conferencia Magistral, de la rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, Enna Alicia Sandoval Castellanos, para posteriormente llevarse a cabo la ceremonia de clausura.

Finaliza la asamblea de la Amocvies

La evaluación y la acreditación de los programas educativos es tarea permanente porque es necesario contar con la opinión externa que valide y legitime los resultados, y de esta forma se cumpla con el deber de informar y rendir cuentas a la sociedad, destacó ayer la rectora Enna Alicia Sandoval Castellanos al sustentar la conferencia magistral "Una mirada a la gestión: 2003-2007".

Con la participación de la rectora se dio por concluida la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies).

Sandoval Castellanos hizo una amplia reseña del devenir histórico de la máxima Casa de Estudios del Estado y recordó que la UAC se creó en 1965 con la denominación de Universidad del Sudeste. El 19 de octubre de 1989 se aprueba por decreto número 4 de la LIII Legislatura del H. Congreso del Estado el cambio de denominación por el de Universidad Autónoma de Campeche.



La rectora Enna Alicia Sandoval Castellanos al sustentar la conferencia magistral "Una mirada a la gestión: 2003-2007".

Destacó que son una Universidad donde nos interesa lograr un sólido sustento académico, pero también ser reconocidos por formar profesionistas con firmes valores humanos.

El trabajo académico se desarrolla en ocho facultades, dos escuelas superiores, dos escuelas preparatorias y seis centros de investigación, distribuidos en los diferentes campus.

Actualmente la UAC ofrece un programa de bachillerato, dos programas de profesional asociado, 23 de licenciatura y 10 de posgrado.

Destacó que la evaluación y la acreditación de los programas educativos es tarea permanente; es necesario contar con la opinión externa que valide y legitime los resultados, y de esta forma cumplir con el deber de informar y rendir cuentas a la sociedad.

SOMETIDOS AL ESCRUTINIO

Ponderó que se han sometido sistemáticamente al escrutinio de los Comités interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees) y de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

Expuso que el 75 por ciento de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado, de ellos, el 20 por ciento tiene estudios de doctorado y el 49 por ciento maestría.

Desde su creación, señaló que el Programa de Mejoramiento del Profesorado ha representado un gran apoyo para la superación académica de los docentes. A través de este programa, 88 profesores han sido becados en maestrías y doctorados de instituciones nacionales e internacionales.

La actualización disciplinaria y pedagógica es otra estrategia para fortalecer el trabajo de personal docente.

**Crónica***Diario de Educación***EL SUR****EXPRESO**

Novedades

POR ESTO!

TRIBUNA

Imparte rectora ante órganos de control de IES

Redacción de El Sur

Con la conferencia "Una mirada a la gestión: 2003-2007", impartida por la rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, Enna Alicia Sandoval Castellanos, concluyeron las actividades de la XXIV Asamblea de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies), de la que fue sede la máxima Casa de Estudios de Campeche.

Durante su conferencia, la rectora de la UAC hizo una breve reseña de los antecedentes de la Universidad Autónoma de Campeche, donde recordó que fue creada en 1965 con la denominación de Universidad del Sudeste, y que el 19 de octubre de 1989 se aprobó el decreto número 4 de la LIII Legislatura del Congreso del Estado, para el cambio de denominación a Universidad Autónoma de Campeche.

Indicó que el trabajo académico de la Universidad se desarrolla en ocho facultades, dos escuelas superiores, dos escuelas preparatorias y seis centros de investigación, distribuidos en los diferentes campus.

• Pasa a la página 6.

Imparte rectora...

• Viene de la página 5

-Actualmente, nuestra Universidad ofrece un programa de bachillerato, 2 programas de profesional asociado, 23 de licenciatura y 10 de posgrado. (Dos de los programas de licenciatura inician en el ciclo 2007-2008).

Sandoval Castellanos dijo que la Autónoma de Campeche se ha sometido sistemáticamente al escrutinio de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), "50% de programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES, 4 de ellos acreditados por COPAES", abundó.

Entre los logros alcanzados dijo que se encuentran: un mayor número de programas clasificados en nivel 1 de los CIEES, importante incremento en la matrícula atendida en programas de buena calidad.

-Del 11% que teníamos en 2003, ahora alcanzamos el 57.17%.; Ampliación de la oferta educativa, con 2 programas de profesional asociado y 2 de licenciatura; Nuevo modelo educativo operando en el 100% de los programas educativos de licenciatura, profesional asociado y bachillerato, con enfoque centrado en el aprendizaje, en un esquema flexible.